



**JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
FUNDACIÓN - MAGDALENA**

ESTADO ELECTRÓNICO No. 075
01 DE AGOSTO DE
2022

Notificación por estado electrónico que hace el **JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE FUNDACIÓN MAGDALENA**, de los autos de fecha VEINTINUEVE (29) de julio de dos mil veintidós (2022).

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	PROVIDENCIA
EXPROPIACIÓN 47.288.31.03.001.2017.00125.00	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA (ANI)	GIUSEPPE ALTARE REDONDO, CENIT TRANSPORTE Y LOGISTICA DE HISROCARBUR OS S.A.S. Y GASES DEL CARIBE S.A	VER AQUI
EXPROPIACIÓN 47.288.31.03.001.2017.00130.00	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRU CTURA (ANI)	JUANA BAUTISTA VARELA VARELA y ECOPETROL S.A.	VER AQUI
EJECUTIVO MIXTO 47.288.31.03.001.2019.00110.00	BANCO DAVIVIENDA S.A.	GUILLERMO DE JESUS LOPEZ FERNANDEZ	VER AQUI
EJECUTIVO HIPOTECARIO 47.288.31.03.001.2021.00174.00	BANCO DAVIVIENDA S.A.	ADOLFO ESPINOSA CARRILLO	VER AQUI
VERBAL (RCE - AT) 47.288.31.03.001.2022.00016.00	ANYILETH KARINA URDANETA URDANETA y OTRO	NOHELIA CAMARGO POLO y OTRO	VER AQUÍ
EJECUTIVO SINGULAR 47.288.31.03.001.2022.00024.00	DIOMEL CENTENO ANIBAL	ISIDRO NICOLAS SOLANO CALDERON	VER AQUI
VERBAL RCE 47.288.31.03.001.2022.00072.00	MANUEL ALEJANDRO BELTRÁN APARICIO Y OTRO	LIBERTY SEGUROS S.A. Y OTRO	VER AQUI
VERBAL RCE 47.288.31.03.001.2022.00072.00	MANUEL ALEJANDRO BELTRÁN APARICIO Y OTRO	LIBERTY SEGUROS S.A. Y OTRO	SOLICITAR

Se fija el presente estado electrónico HOY, 01 DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022), siendo las ocho (8:00 a.m.) de la mañana, para dar cumplimiento a lo estipulado en el artículo 295 del C.G.P.

Se dispone esta Secretaría hacerlo público en el Portal Web de este Juzgado, de la página de la Rama Judicial, de conformidad con el artículo 9 del Decreto 806 de 2020.

SANDRA MILENA ESPINOZA CANCHANO
Secretaria

En caso de no estar vinculada la providencia correspondiente, favor solicitarlo al correo electrónico jcctofundacion@cendoj.ramajudicial.gov.co.